

CULTURA Y DIVERSIDAD. DE LA EDUCACION ESPECIAL A LA EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD

Por Laura Maldonado Gil

Existen muchas clasificaciones y definiciones de lo que son, las personas con necesidades educativas especiales; de todas ellas, la que más me parece idónea es la formulada por Sagrario Sanz del Rio, definiéndola como *“todo aquel individuo que de una forma u otra presenta características que se manifiestan por otra parte como incapacidades o capacidades disminuidas de funcionamiento intelectual, sensorial, psicomotor, etc; debido a deficiencias biológicas o carencias socioambientales de diversos tipos”*.

Aparentemente parece completa. Sin embargo, en mi opinión, creo que faltaría nombrar algunos aspectos para llegar a ser una *“Escuela de Calidad”*, a pesar de lo que se dice en la ley de educación especial hay cosas más amplias de las que se pueden nombrar. Por ejemplo, hay otras personas que necesitan una atención especial y no tienen una discapacidad funcional y, por tanto, no reciben ayuda por no estar catalogado como tal; o como niños, que aun teniendo reconocido por ley una necesidad, no reciben el apoyo educativo necesario para desarrollar todas sus capacidades. A partir de una experiencia de una compañera que tuvo un problema grave, como es un trastorno de conducta alimentaría; aún no pudiendo ir a la escuela durante largos periodos de tiempo y estar sufriendo las constantes presiones psicológicas, tanto por parte del alumnado, como del profesorado; no recibió apoyo ninguno aún necesitándolo.

Por otro lado, no sólo las personas con necesidades educativas especiales, necesitan una educación especial. Como expuso Begoña Espejo, en la conferencia de la *“Atención a la diversidad”*, todos los alumnos son merecedores de una educación especial, sin ningún tipo de distinción. Además existen alumnos que, aún teniendo una discapacidad reconocida tanto médica como socialmente, manifiestan una fuerza mental, una autoestima importante de superación, que hace que se sienta seguro y que sea capaz de afrontar cualquier obstáculo y vivir cada segundo de la vida. Es el caso que aparece en el documental *“Para qué andar si podemos rodar”*. Sin embargo, otra persona que, a simple vista, no requiere de un apoyo educativo específico, puede que sí lo necesite. Pero a veces, o en la mayoría de los casos, nos dejamos guiar por los estereotipos; por ejemplo, cuando vemos a un alumno que físicamente está bien, es decir, que no aparenta ninguna capacidad disminuida, o ningún tipo de dificultad, pensamos que no tienen necesidad de una educación especial.

El docente tiene que saber actuar adecuadamente, incluyendo en su currículum a todos los niños, porque todos los alumnos y alumnas pueden necesitar, ya sea de forma temporal o permanente, un apoyo educativo a lo largo de su escolaridad. A su vez, el docente debería contar con el apoyo del centro, y este a su vez del estado; ya que muchas veces, el problema radica en la falta de recursos económicos.

Esto último, queda constatado en ciertos casos de niños con discapacidad motora, que en nuestro país, estando dentro de la etapa de escolaridad obligatoria, requieren modificaciones en las infraestructuras de sus centros, para que estén al mismo nivel que sus otros compañeros, en cuanto al acceso y uso de cualquier tipo de instalación que haya en este. De modo contrario, si este mismo alumno se encontrase en otro país, en el que este aspecto estuviese más evolucionado, como puede ser Suiza, serían muchos menos los obstáculos o inconvenientes que tendría que superar.

En definitiva, una misma discapacidad en lugares distintos puede tener diferentes repercusiones y conllevar a problemas de diversa gravedad, dependiendo de los recursos con los que se cuente, a pesar de ser la misma discapacidad.

Así como existen variedades en una discapacidad, dependiendo de los recursos, también existen variedades dentro un grupo con la misma discapacidad, porque de un grupo con la misma discapacidad no se puede hacer un grupo homogéneo, ni generalizar. Incluso dentro de un gran grupo de individuos con la misma discapacidad, podríamos diferenciar a su vez otros grupos dentro de ese gran grupo, y a su vez otros subgrupos dentro de ese se formarían,... y así se iría ramificando hasta llegar a la individualización; porque todos somos diferentes y creamos un grupo heterogéneo. Luego la educación especial por grupos, no es válida.

Además, como hemos mencionado antes, las necesidades educativas de un alumno dependen tanto de las características personales del niño, como de las características del entorno educativo en el que se desenvuelve y la respuesta educativa que se le ofrece.

También debe tenerse en cuenta la atención a la diversidad, haciendo uso adecuado de estrategias aplicables a la educación que sean instrumentos útiles para el currículo enfocado hacia una nueva expectativa educativa. Para ello hemos de impartir una educación de “calidad” y no sólo de “cantidad”. Un buen trabajo de formación permanente, atendiendo a la diversidad, reflejará un cambio de paradigmas muy importante. Como consecuencia de ello, la Educación Especial estará centrada en el niño o niña y en la cultura, a través de un currículo con temas variados y eficientes, que transmitan coordinación, actualización y formación permanente.

Actualmente, en las escuelas existe una gran atención diversidad. Pero igualmente, es cierto que tenemos que ser conscientes que en muchas ocasiones se siguen produciendo situaciones de discriminación.

Como se observa en el documental: *“Una clase dividida”*, alumnos que convivían perfectamente entre ellos, con la consideración de ser todos iguales, pueden llegar a rechazar completamente a un compañero que el día anterior era su mejor amigo tan sólo porque su maestra los clasifica y diferencia por el color de los ojos. Pero lo curioso, es que esa característica que había pasado ser desapercibida ante los niños, ahora era la causa de que unos se sintiesen superiores a otros, llegando al punto de que “los considerados como inferiores”, ahora se encontraban con un mayor número de dificultades para desempeñar ejercicios, que habían realizado anteriormente de forma rápida y sencilla.

Como conclusión a lo dicho, podemos observar que la influencia que determinadas personas pueden ejercer y ejercen sobre otras puede llegar a condicionar las características y el desarrollo de las capacidades.

Por otra parte, consideramos necesario incidir en la importancia del sentimiento de “pertenencia al grupo”. Un ejemplo de esto, se ve claramente reflejado en la película *“La ola”*, pues un alumno que llevaba gran tiempo siendo discriminado por el resto de sus compañeros, al formar parte de “La ola”, pasa a ser admirado y defendido por los mismos que antes le habían criticado. Este último sentimiento, se repite en mis reflexiones sobre discriminación, ya que en la mayoría de nosotros, nos hemos sentido discriminados en momentos que no encajábamos con en grupo, cuando sentíamos que no pertenecíamos al grupo; y a su vez, se daba el proceso invertido, nosotros discriminamos por pensar inconscientemente que así perteneceríamos al grupo.

Del mismo modo manifestar que aunque, como acabamos de mencionar, son abundantes las situaciones de discriminación por diferentes motivos. La evolución que ésta ha experimentado a lo largo de la historia, ha sido considerablemente favorable pues, por ejemplo, en el pasado no sólo se negaba el acceso a la escuela a las personas con algún tipo de discapacidad, sino que éstas eran aisladas o “escondidas” del resto de la sociedad. Igualmente podemos citar el caso de los institutos de Estados Unidos en los cuales existían aseos para blancos y otros para negros.

Esta situación ha cambiado bastante hasta llegar a la escuela integradora, lo cual en su momento fue un avance. Pero hoy día no podemos quedarnos ahí.

Como docentes, nuestro objetivo debe ser llegar a la escuela inclusiva (que no excluye), más justa, para que todos los alumnos sean parte de ella. Pero no podemos quedarnos en ‘quererla’ o mencionarla, sino que debemos de luchar para conseguirla, para que futuros discentes, puedan disfrutar de una escuela inclusiva, no segregadora, que atienda a la cualquier alumno o alumna, aunque no pertenezca a ningún colectivo.

Como se menciona en el documento *“La formación ética como práctica de la libertad”* (Pablo Gentili), diremos que cuando la exclusión se normaliza, cuando se vuelve cotidiana, pierde poder para producir espanto o reacción entre los habitantes.

El miedo no hace ver la exclusión, sino que lleva a temerla, y esto lleva al olvido y al silencio.

De las tres formas que existen de excluir, en nuestras sociedades fragmentadas la forma “normal” de excluir, consiste en segregar incluyendo. Al ser “normal” se vuelve

transparente e invisible. Esta transparencia no se produce de forma pasiva, sino mediante la aceptación, en gran medida activa de los propios “incluidos”.

Es por esto mismo por lo que debemos empezar, a ver lo que no vemos; a no normalizar lo que es mayoría; a ser conscientes de las exclusiones que se producen, sacarlas a la luz del currículum oculto, y acabar con ellas. La escuela democrática debe contribuir a la “formación ética de los ciudadanos”; educar con hechos y no solo con palabras.

Otro de los aspectos que ha sido motivo importante de reflexión y en el que he querido incidir, es si actualmente existe una escuela para la ‘mayoría’ o para todos.

Teniendo en cuenta estas limitaciones y sabiendo que es más fácil el decir que el hacer, hablamos de la inclusión educativa y social de los alumnos con discapacidades y los de otras razas, etnias, culturas, religiones, etc. contando además que en gustos, actitudes, estilos de aprendizaje, etc; todos somos distintos. Se trata de aceptar las diferencias, del tipo que sean, como valores distintivos de la persona y enriquecedores de la colectividad. Por tanto, los docentes que lo asimilen, lo tomarán como una apuesta por una escuela comprometida con el ser humano y con una sociedad más humanizada, justa y solidaria, donde se valore a las personas por su ser y su propia dignidad antes que por su poder, sus posesiones y sus apariencias. De esta forma, lo que se enseñará sin saber que se enseña, será en beneficio para los alumnos.

La escuela es concebida como el lugar de “encuentro” de la diversidad cultural. En una sociedad plural, como la nuestra, viven personas de distintos grupos étnicos o sociales, y sus instituciones están orientadas a garantizar el respeto mutuo, la convivencia pacífica y la igualdad de oportunidades. Ahora bien, puede que esta pluralidad sea multicultural o intercultural.

Debemos impartir una educación que “integre”, en el plano social y cultural, a los diferentes grupos étnicos, que respete las diferencias y promueva la tolerancia. Hay que responder a las necesidades sociales, a las competencias interculturales.

La escuela se transforma así, en espacios escolares multiculturales, donde se percibe un intercambio cultural entre “escuela” y “sociedad”.

La educación intercultural prepara a las personas para vivir en la sociedad actual. Es una educación respetuosa con la diversidad cultural y que incluye la posibilidad de cultivar la cultura propia, como identificación personal y supervivencia cultural.

Buscamos una educación de calidad para todos; atendiendo a las necesidades de alfabetización en la sociedad actual y respondiendo consecuentemente con los objetivos propuestos.

Una educación intercultural ha de tratar los problemas de desigualdad, el poder y la opresión en la estructura social. Debe enseñar a comprender las desigualdades sociales y a trabajar activamente en cambiar la sociedad.

Desde mi punto de vista y como docente, creo que debemos tener claro que no podemos dividir la clase siguiendo ciertos criterios convencionales, en niños normales y niños con necesidades educativas especiales, sino que todos los alumnos deben recibir la misma atención. Lo cual no quiere decir, que la clase tenga que ser considerada como un grupo homogéneo, sino todo lo contrario, como un grupo de personas en el que cada una de ellas posee características propias que los definen y los hacen seres humanos únicos. Todos aportan algo al resto. Por ello, debemos reforzar y alentar las capacidades que cada uno de ellos pueda desarrollar, para formarlos como personas autónomas y autosuficientes. Formar al individuo con la fuerza suficiente

para ayudarlo a construir su identidad y que no esté definido por la moral de los demás.

LAURA MALDONADO GIL